

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE ENERO DE 2013

VALDÉS ZURITA EXTERNÓ SU AGRADO POR LAS PROPUESTAS DEL PAN EN EL SENADO

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), mostró su interés por las propuestas emanadas de la reunión parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, en las cuales se contemplan ir por la segunda vuelta y la anulación de las elecciones en caso de rebase en el tope de gastos de campaña, entre otros puntos. Entrevistado al término de un encuentro privado que sostuvo con José Calzada, gobernador de Querétaro, Valdés Zurita externó su agrado porque las propuestas del PAN alcancen los consensos necesarios para que sean aprobadas, ya que es muestra de pluralidad y de proposiciones en torno al tema. El presidente del IFE aseveró que en la medida en que se logre perfeccionar el sistema electoral por el consenso de las diversas fuerzas políticas, el país avanzará. Luego de celebrar las propuestas panistas, las cuales demuestran el interés por mejorar el rendimiento del Instituto en dichos rubros, llamó a los grupos parlamentarios a tener la disposición de discutir estos y otros temas. Por otro lado, Valdés Zurita adelantó que próximamente se podría firmar un convenio de colaboración con Querétaro para la instalación de un centro de capacitación para funcionarios electorales internacionales. Lo anterior, con el objetivo de descentralizar los servicios que presta el IFE en la ciudad de México; además reconoció que ahí se goza de una ubicación estratégica y paz social. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, REDACCIÓN)

DISTRITO FEDERAL

SE REPARTEN 14 MDP EX CONSEJEROS DEL IEDF

Antes de dejar el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), los ahora ex consejeros aprobaron por unanimidad darse una compensación de más de dos millones de pesos cada uno, para sortear los tres años en los que no podrán acceder a cargos de elección popular ni de gobierno, según el Código Electoral local. Ante ello, Eduardo Santillán, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), anunció que el próximo lunes denunciará ante la Contraloría Interna del IEDF este hecho que, dijo, es ilegal y fuera de la norma y hasta podría ocasionar un daño grave al fisco del Instituto. Al respecto, el ex consejero Rafael Ángel Díaz Ortiz, aclaró que “no se trata de un bono; la propia ley expresamente manifiesta el mutuo por conclusión del trabajo que se realiza en el Instituto y esto es una prestación que tienen todos los servidores públicos de ahí”. El martes pasado terminaron su función Néstor Vargas, Gustavo Anzaldo, Fernando Díaz, Ángel Díaz, Carla Humphrey, Yolanda León y Claudia Zavala. (EL UNIVERSAL, P. 1, SARA PANTOJA)

MONDRAGÓN OFRECE APOYO FEDERAL A MANCERA

Manuel Mondragón, subsecretario de Seguridad Pública y Planeación Institucional, dio a conocer que sostuvo un encuentro con Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, en el que ofreció el despliegue de la Policía Federal (PF) para combatir la violencia registrada durante la última semana en la capital, con un saldo de 28 homicidios. Explicó que la ayuda que le ofreció fue por orden de Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), para mejorar la seguridad y no para erradicar el problema que existe en la ciudad. “El DF tiene una situación fortuita, sin embargo, hablé con Mancera a quien, por instrucciones del propio secretario de Gobernación, le dije que no es que nosotros le ayudáramos a resolver el problema, pero que él sepa que cuenta sin duda con el apoyo en su caso, si así fuese, de las fuerzas federales”, señaló Mondragón. Aseguró que los homicidios en el DF no están relacionados con el crimen organizado. “Fueron casos relacionados en circunstancias de orden doméstico o del fuero común y no de otra manera”. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 7, MARCOS MEUDANO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE ENERO DE 2013

TEPJF AVALA IMPUGNACIÓN AL IFE POR “MULTIPARTIDISTAS”

Flavio Galván Rivera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló que los partidos políticos están en su derecho de impugnar los lineamientos del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), en torno a la decisión de eliminar del padrón de afiliados a un ciudadano que se encuentre militando en dos o tres partidos más. “Pero no sé si estos lineamientos se vayan aceptar por todos los partidos políticos o si se vayan a impugnar. Si se impugna tenemos que tomar nosotros la decisión de si es correcto o no el lineamiento de cancelación automática de afiliación en un partido político para tomar como buena la afiliación al otro partido político, tenemos que analizarlo, tenemos que estudiarlo y dictar sentencia y a partir de allí vendrá la consecuencia, vamos a ver que va a pasar, no puedo en este momento opinar, sé lo que los medios han publicado de los lineamientos, pero es una regla que finalmente es una norma jurídica cuya constitucionalidad tenemos que analizar”, dijo. El magistrado del Tribunal Electoral, recordó que es mandato de ley, el que los partidos presenten ante el IFE su lista de afiliados para evitar los préstamos o duplicados de militantes. (NOTICIAS MVS.COM, REDACCIÓN)

IMPARTE TEPJF CONFERENCIAS A REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Con la conferencia Propaganda gubernamental, política y electoral, impartida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comenzaron los trabajos que, durante los días 17 y 18 de enero, ofrece el Instituto Electoral de Tlaxcala (IET) a representantes de los nueve partidos políticos acreditados en la entidad. La bienvenida estuvo a cargo de Eunice Orta Guillén, presidenta del Consejo General del IET, quien estuvo acompañada por los consejeros Claudia Acosta Vieyra, Dulce María Angulo Ramírez, Mario Cervantes Hernández, Juan Antonio Escobar Mendieta, Dagoberto Flores Luna, Lino Noé Montiel Sosa y Reyes Francisco Pérez Prisco, secretario general del organismo. Al comenzar su ponencia, Arturo Ramos Sobarzo, del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF, mencionó que este tipo de eventos académicos “tienen una clara referencia al tema jurisdiccional”. Ramos Sobarzo abundó que la equidad como principio rector de las autoridades electorales es algo que ha obsesionado al sistema electoral mexicano. Explicó que este tipo de trabajos permiten que los partidos políticos conozcan de mejor manera el criterio que tiene el Tribunal en cuanto a propaganda gubernamental, política y electoral, por lo que al conocerlo, “van a saber hacia dónde va una determinada impugnación, qué tantas vías de prosperidad tendría o no, es decir, en la medida en que mejor conozcamos cómo deciden nuestras autoridades, mejor democracia se puede hacer”. (LA JORNADA DE ORIENTE.COM, REDACCIÓN)

EL SENADO DE LA REPÚBLICA SELECCIONARÁ A 15 JUECES REGIONALES

Tras una selección minuciosa de aspirantes a ocupar un lugar en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de dos hidalguenses propuestos, sólo Martha Martínez Guarneros quedó entre los 45 semifinalistas. Ahora los candidatos serán divididos en ternas que enviará la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al Senado quien seleccionará en su última fase a 15 jueces regionales. Hace unos días, la SCJN había puesto en la etapa de 60 participantes a Martínez Guarneros y a Fabián Hernández, árbitros del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), sin embargo, en esta ronda el segundo fue eliminado. En una nueva sesión pública, los ministros aprobarán la integración de cada una de las ternas y definirán a cuál de las cinco Salas Regionales serán propuestas. (CAMBIO 21, REDACCIÓN; EL INDEPENDIENTEHIDALGO.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE ENERO DE 2013

LUIS VIDEGARAY CABILDEA REFORMAS CON EMPRESARIOS

Luis Videgaray Caso, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se reunió en privado por más de dos horas con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que preside Gerardo Gutiérrez Candiani, con quienes intercambió puntos de vista sobre las reformas estructurales que necesita el país para detonar el crecimiento económico y la generación de empleos. Tras el encuentro en el Club de Industriales, el responsable de las finanzas públicas del país afirmó que en este primer acercamiento, las partes se comprometieron a mantener un diálogo franco y frecuente sobre los grandes temas de la agenda nacional. Aseguró que hay muchas coincidencias entre el gobierno y el sector privado sobre la necesidad de que la economía de México alcance tasas de crecimiento económico más elevadas. Sobre la reforma fiscal, el funcionario reiteró que tendrá tres grandes objetivos: fortalecer la capacidad financiera del Estado, darle una mayor competitividad a la economía y a las empresas mexicanas, y crear un sistema fiscal más justo. Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE, dijo que en la reunión se habló de las reformas energética, hacendaria y telecomunicaciones, sobre las que el organismo presentará sus propuestas concretas al Congreso y aseguró que las empresas harán su parte en materia fiscal, siempre y cuando el aumento de la recaudación vaya acompañado por claridad en el manejo de las finanzas públicas. (EXCÉLSIOR, P. 15, NACIONAL, JORGE RAMOS)

CUESTIONAN DESIGNACIÓN DEL NUEVO TITULAR DEL IFAI

Expertos en transparencia cuestionaron la designación de Gerardo Laveaga Rendón como nuevo consejero presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), por considerar que tiene poco tiempo en el órgano garante y, por tanto, poca experiencia. Ayer, el pleno de los cinco comisionados eligió por una mayoría de tres votos contra dos, a Laveaga Rendón como su nuevo comisionado presidente por el periodo 2013-2015. El comisionado Ángel Trinidad Zaldívar, uno de los funcionarios con mayor experiencia, sólo consiguió dos sufragios. Haydeé Pérez, coordinadora de Transparencia de Fundar. Centro de Análisis e Investigación, recordó que desde la entrada de Laveaga Rendón en abril del año pasado, expresaron que no era el perfil más idóneo, pero hoy, en el contexto de la consolidación del Instituto y de las reformas constitucionales, dijo que tendrá que ser consecuente y llevar la autonomía del órgano a un nivel superior. Mauricio Merino, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y experto en temas de transparencia, aseguró que la elección de Laveaga, en cuatro rondas, demuestra la complejidad de los cuerpos colegiados para lograr consensos fuertes. Guillermo Cejudo, experto en temas de Administración Pública, dijo que conoce poco del trabajo de Laveaga en el órgano garante y destacó que entre sus retos se encuentran mantener una lucha por el acceso a la información, la relación con los órganos de transparencia de los estados y con las organizaciones de la sociedad civil. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NACIONAL, ALBERTO MORALES)

“SERÁ OBLIGATORIO, NO VOLUNTARIO, EL CENSO A MAESTROS”: CHUAYFFET

Al anunciar la aplicación del censo de maestros y escuelas para este 2013, Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), advirtió que será obligatoria y a quienes se opongan se les aplicará la ley. “Este no es un ejercicio voluntario ni es un ejercicio que esté sujeto al parecer de todos los integrantes de la educación en México, sino que es un mandato constitucional en México que habrá de cumplirse”, afirmó en la sede del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) de Aguascalientes. En conferencia de prensa para anunciar el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica, Chayffet Chemor aseveró que contra el derecho a recibir educación ninguna bandera es válida. El funcionario federal indicó que “hay un plan alternativo y es cumplir el derecho, en México no nos gusta, lo llamamos represión, lo llamamos limitación a la conducta libérrima de los ciudadanos; el derecho en México y en el mundo es el que otorga potestades y obligaciones a cada uno de los sujetos”. (LA RAZÓN, P. 1 Y 3, NACIONAL, JAQUELINE COATECATL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE ENERO DE 2013

COMISIONADO DEL INM, CON UN HISTORIAL DE ABUSOS

Durante su gestión como secretario de Seguridad Pública en Puebla, Ardelio Vargas Fosado, nuevo titular del Instituto Nacional de Migración (INM), se caracterizó por hacer operativos arbitrarios, exceso de la fuerza pública y violaciones a las garantías individuales, de acuerdo con reportes oficiales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH). Entre 2011 y 2012, Vargas Fosado acumuló ocho expedientes por denuncias ciudadanas por agresiones a la integridad y seguridad personal, faltas al trato digno, detenciones arbitrarias, violencia, actos homofóbicos, entre otros. Además, fungió como comisionado de la desaparecida Policía Federal Preventiva en mayo de 2006, cuando se dio una detención masiva en San Salvador Atenco y resultaron muertas dos personas. De acuerdo con el informe 2011 del organismo presidido por Adolfo López Badillo, uno de los casos más graves es el registrado en agosto de 2011, cuando por instrucción de Vargas se desplegó un operativo en contra de habitantes de la comunidad denominada Cieneguilla, perteneciente a la Ciénega Larga en el municipio de Chignahuapan donde campesinos fueron golpeados y sus viviendas incendiadas por parte de la policía. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 7, XÓCHITL RANGEL)

SUSPENDE BOEING ENTREGA DE AERONAVES MODELO 787

El fabricante estadounidense de aviones Boeing anunció que seguirá construyendo el modelo 787 Dreamliner, pero que no entregará ningún avión hasta que autoridades de Estados Unidos certifiquen que se solucionó el problema en las baterías que forzó la cancelación de vuelos. Las 49 unidades del 787 entregadas a aerolíneas de Estados Unidos, Japón y Europa permanecerán en tierra hasta que se encuentre la causa de los seis problemas técnicos detectados en las últimas dos semanas. El último incidente ocurrió el pasado miércoles, cuando un 787 de la aerolínea japonesa ANA tuvo que realizar un aterrizaje de emergencia debido al incendio que sufrió una batería. En México, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó que esperará el dictamen que emita Boeing y Estados Unidos sobre el 787 Dreamliner, y dejó en claro que la prioridad del gobierno es la seguridad de Enrique Peña Nieto, presidente de México. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 10, NOTIMEX)

30 AÑOS DE CÁRCEL A MEXICANOS DEL CASO TELEVISA

Un tribunal de Nicaragua condenó a la pena máxima de 30 años de prisión, por tráfico de drogas, lavado de dinero y crimen organizado a 18 mexicanos que se presentaron como periodistas de la cadena Televisa. Edgard Altamirano, juez noveno de Distrito Penal de Managua, impuso a Raquel Alatorre y José Luis Torres, señalados por las autoridades como los líderes del grupo, una condena de 35 años, y a los restantes 16 penas de 34 años, según la sentencia, anunciada un mes después del juicio en el que fueron declarados culpables. "Por razón de que el Código Penal vigente prohíbe la imposición de penas que duren más de 30 años (los mexicanos) cumplirán una pena final de 30 años de prisión", dijo Altamirano. El juez Altamirano también ordenó el decomiso del dinero, vehículos y otros bienes encontrados en poder de los mexicanos cuando fueron detenidos. (LA JORNADA, P. 1 Y 5, GUSTAVO CASTILLO)

AZOTA VIOLENCIA A ZONA LAGUNERA

Los secuestros, asaltos, extorsiones y homicidios son el dolor de cabeza de la Comarca Lagunera, región conformada por 15 municipios de Coahuila y Durango. De acuerdo con fuentes ministeriales, la zona es disputada por dos grupos de la delincuencia organizada. Ayer, seis jefes policiacos de Gómez Palacio y Lerdo fueron detenidos por sus presuntos nexos con el crimen organizado, mientras que 152 agentes de ambos municipios fueron presentados ante las autoridades para ser investigados. Sonia Yadira de la Garza, fiscal general de Durango, reveló que miembros del cártel del Pacífico arrestados recientemente vincularon a esos policías con dicha organización. (REFORMA, P. 1 Y 4, STAFF)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE ENERO DE 2013

LAVA 10 MMDD NARCO EN 2012

El año pasado en México se lavaron alrededor de 10 mil millones de dólares, lo que equivale a 3.6% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, de acuerdo con cifras de la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). De acuerdo con un análisis de la Cámara de Diputados, sólo en el primer trimestre de 2003 el monto de lavado de dinero registró un monto equivalente a 3.06% del PIB; luego de este periodo y hasta, el segundo trimestre de 2009, el porcentaje de lavado de dinero equivalente al PIB osciló entre 1.5 y el 2.4%, respectivamente. El documento Lavado de Dinero; Estudio Teórico Conceptual, Derecho Comparado, Tratados Internacionales y de la Nueva ley en la Materia en México, publicado por la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados, señaló que estas cifras altísimas son resultado de la criminalidad que ha permeado a nuestro sistema social, económico y financiero, lo que obliga a atacarlo integralmente. (OVACIONES, P. 1 Y 3, PATRICIA TORRES)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CON PIES Y CABEZA/ LIO POR MILITANCIA

Luego de que el IFE determinó eliminar del padrón de afiliados a un partido a cualquier ciudadano que participe en la conformación de una nueva fuerza política, el magistrado Flavio Galván Rivera reconoció que esta determinación puede ser impugnada ante el Tribunal Electoral. Aseguró que los partidos tienen derecho a manifestar su inconformidad y presentar un recurso de apelación. (MILENIO DIARIO, P. 10, POLÍTICA, REDACCIÓN)